



Tipo de Notificación: Comunicación
Expediente nº: 214/2016
Asunto: Pago de Ayuda
Destinatario: Intervención
Procedimiento:
Fecha de Iniciación: 18 de febrero de 2016

COMUNICACIÓN INTERIOR INTERVENCIÓN

Por la presente se le notifica la resolución de la ayuda económica concedida, mediante Decreto de fecha veintinueve de febrero de 2016 y nº 2016-0156, del tenor literal siguiente:

«**DECRETO.-** Visto el informe Social de Ayuda, emitido por la Trabajadora Social del Ayuntamiento de La Unión, en relación al expediente con DNI: 23 14- ante la urgente necesidad de ayuda económica para cubrir las necesidades básicas.

Visto el informe nº 81/16, emitido al respecto por la Intervención de Fondos Municipal y el Informe Social.

En uso de las facultades que me han sido delegadas, mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2015-0551, de 23 de junio,

HE RESUELTO:

1º.- Ordenar el gasto de una ayuda económica de 79 Euros en pago único, a favor del expediente de 23 14- para cubrir el pago de un somier.

2º.- El interesado vendrá obligado a justificar la aplicación de los fondos en un plazo no superior a tres meses.

3º.- Notifíquese la presente Resolución al interesado y a la Intervención de Fondos Municipal.

Lo manda y firma la Sra. Concejala delegada del Área de Hacienda, Contratación, Política interior y personal, en La Unión, a fecha de la firma.»

Bekín Mayra Sánchez (1 de 1)
Secretaría
Fecha Firma: 01/03/2016
HASH: 74246333cc34e2fe17e0d41224435488

